



CONVOCATORIA PARA LA SEXTA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO 2018-2021

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el Ing. Mario Camarena González Rubio Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la Sexta Sesión Solemne que se llevará a cabo el día Viernes 03 tres de Septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, misma que tendrá verificativo a las 19:45 diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos, en las instalaciones de la Casa de Cultura de Etzatlán, Jalisco la cual se registrá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.
4. Entonación del Himno Estatal.
5. Intervención del Presidente Municipal Ing. Mario Camarena González Rubio, para rendir ante el Ayuntamiento, el informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal a su cargo.
6. Clausura.



**ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO, A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.
SECRETARIA GENERAL**